

Cesar al Consejo de Administración de la sociedad y nombrar Liquidador.

Aprobar el siguiente balance final de liquidación a 22 de diciembre de 2003.

	Euros
Activo:	
Pérdidas acumuladas .....	208.364,89
Total Activo .....	208.364,89
Pasivo:	
Capital social .....	208.364,89
Total Pasivo .....	208.364,89

Pozuelo de Alarcón (Madrid), 1 de marzo de 2004.—El liquidador único, Javier Artucha Tellería.—14.143.

## DAPA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

### Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 16 de junio de 2004, a las 9:45 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 17 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social. Designación, en su caso, de entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad.

Sexto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Undécimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Cristóbal Espin Asensio.—14.563.

## DÉCADA, S. L. (Sociedad absorbente)

## TUSET 3, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

### Anuncio de fusión

Con base en la normativa vigente, las respectivas Juntas Generales de las sociedades «Década, Sociedad Limitada» y «Tuset 3, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, celebradas con carácter de universal el día 13 de abril de 2004, adoptaron, por unanimidad, el acuerdo de fusión de las mismas, que se operará mediante la absorción de «Tuset 3, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, sociedad absorbida, que se extinguirá con motivo de la fusión, por parte de «Década, Sociedad Limitada», sociedad absorbente.

Los socios y acreedores de las sociedades que se fusionan podrán solicitar el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los respectivos Balances de Fusión. Los acreedores podrán, asimismo, oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sabadell, 13 de abril de 2004.—En nombre y representación de las sociedades, los Administradores Únicos de ambas, Don José María Torres Pradas (en nombre de Década, Sociedad Limitada) y Doña Eulàlia Pérez Busquets (en nombre de Tuset 3, Sociedad Limitada Unipersonal).—14.527.  
1.ª 21-4-2004

## DENESA ESPAÑOLA, S. A.

### Junta General Ordinaria

El Administrador General Único de esta sociedad convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, en el domicilio social, sito en la calle Zurbano, número 66 de Madrid, el día 24 de junio de 2004, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 25 del mismo mes y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de la gestión social del ejercicio de 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, designación de Interventores.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a partir de esa fecha, a examinar, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas, así como a solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Madrid, 14 de abril de 2004.—El Administrador General Único, Andrés Sánchez Lozano.—14.211.

## DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S. A.

### Canje de Títulos: Emisión y Depósito de Títulos Sustitutivos

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.2 de la Ley de Sociedades Anónimas y finalizado el plazo fijado por el Consejo de Administración de la Sociedad, en fecha 4 de julio de 2002 y por la Junta General de Accionistas, en fecha 30 de septiembre de 2002 para la presentación y canje de los títulos representativos de las acciones numeradas como 132.971 a la 134.984; 161.179 a la 161.526; 163.092 a la 163.175; 178.505 a la 178.546 y 291.496 a la 292.357, todas ellas inclusive, se anuncia que la Sociedad ha procedido a su anulación por no haber sido presentados a tal efecto y, en consecuencia, ha procedido a la emisión

de nuevos títulos representativos de las citadas acciones, quedando en depósito de la Sociedad por cuenta de quien justifique su titularidad, dentro del proceso de sustitución de títulos llevado a cabo por la misma.

Sant Boi de Llobregat (Barcelona), 13 de abril de 2004.—Enrique Morera Guajardo, Presidente del Consejo de Administración.—14.116.

## DIONISIO TEJERO, S. A.

### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión del día 16 de marzo de 2004, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en La Coruña, muelle de San Diego, s/n., el día 28 de mayo de 2004 a las 17 horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2003 y la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Nombramiento de Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Se hace saber a los accionistas el derecho que les corresponde, de solicitar, por escrito o verbalmente, con anterioridad a la celebración de la Junta o durante la misma, de forma gratuita, los informes y aclaraciones sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

La Coruña, 5 de abril de 2004.—El Secretario, Alberto del Valle Ordieres.—14.180.

## DUQUESILVER, S. A.

### Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los srs. accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 28 de mayo de 2004, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la compañía c/ La Fuentina, s/n, Navatejera (León) y, en su caso, en segunda convocatoria 24 horas mas tarde en el mismo lugar y hora para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Propuesta de aplicación y distribución del resultado obtenido en el ejercicio 2003.

Cuarto.—Prorroga del nombramiento de auditores.

Quinto.—Delegación de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los srs. accionistas de obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General así como el informe de los Auditores de Cuentas.

León, 29 de marzo de 2004.—El Presidente del Consejo, Amabilio Cubillas González.—14.139.